



PRESENTACIÓN.

La II Breña Alta Trail Series, se compone de las tres carreras que se realizan en el municipio anualmente.

- III Breña Alta Trail “Larga” (27 Km). 16 de Junio.
- II Breña Alta Trail “Corta” (10 Km / Antigua Aduares) 16 de Junio.
- III San Miguel “Nocturno” Trail (7 Km). 27 de Septiembre.

A su vez, los diez primeros clasificados de cada carrera sumarán puntos, con lo que se realizará una clasificación para saber quién será el ganador de la Breña Alta Trail Series.

1. ORGANIZACION.

La prueba deportiva denominada **Breña Alta Trail Series** está co-organizada por la empresa FITTERS LA PALMA EVENTOS DEPORTIVOS, con la co-organización y colaboración del AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA y otras administraciones-instituciones públicas y diferentes empresas privadas.

3.1. Modo de inscripción.

- A través de la web www.fitters.es

3.2. Plazos y cuota de inscripción.

- Fecha límite de inscripción 14 de Junio (sin ser San Miguel Nocturno).

Breña Alta Trail, Larga	20 €
Breña Alta Trail, Corta	10 €
San Miguel Nocturno	10 €

3.4. La inscripción incluye:

Participación de la prueba	✓
Bolsa del Corredor	✓
Avituallamientos	✓
Asistencia sanitaria	✓
Seguro de Responsabilidad Civil y Accidente	✓
Servicio zona de recuperación	✓
Trofeos conmemorativos (Categorías y General)	✓
Zona de Duchas (Pabellón Municipal)	✓
Certificado Finisher (Mediante solicitud)	✓
Picoteo final	✓



4. PARTICIPACIÓN.

La participación está abierta a todos los corredores, federados o no, que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deberán tener un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

- Podrán participar todas aquellas personas inscritas con edad mínima de 16 años cumplidos en el momento que se celebre la prueba (es decir nacidos 16 de Junio de 2003 y anteriores) para la larga de 27 Km.
- Podrán participar todas aquellas personas inscritas con edad mínima de 14 años cumplidos en el momento que se celebre la prueba (es decir nacidos 16 de Junio / 27 de Septiembre de 2005 y anteriores) para la corta de 10 Km (Starter) y 7 Km (San Miguel Nocturna)

5. DORSALES - BOLSA DEL CORREDOR.

Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento identificativo oficial de cada participante. Podrá ser recogido por cualquier otro participante o persona en la que delegue, llevando una fotocopia del DNI y/o autorización del participante.

- Los menores de edad (14-18 años) además cumplimentarán la Autorización Paterna/Materna.

DÍAS	HORA	ZONA
15 de Junio (Sábado)	14.00 – 19.00 h.	Plaza Los Álamos

- Puede modificar cambios (Sé notificará en redes sociales de la organización).

Los participantes deberán llevar, en todo momento, el dorsal entregado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control al personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar.

6. CATEGORÍAS.

Las categorías que se establecen tanto para MUJERES y HOMBRES son las siguientes y se diferenciará en las dos distancias:

- Para la Starter (10 Km) y San Miguel Nocturno (7 Km):

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	Observaciones
JUNIOR	2005 - 2002	Menores con autorización paterna/materna
PROMESA	2001 - 1988	
SENIOR	1989 - 1980	
VETERANO A	1979 - 1970	
VETERANO B	1969- 1958	
MASTER	1957 - anteriores	

- Para la Advanced (27 Km)

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	Observaciones
JUNIOR/PROMESAS	2003 - 1988	Menores con autorización paterna/materna
SENIOR	1989 - 1980	
VETERANO A	1979 - 1970	
VETERANO B	1969- 1958	
MASTER	1957 - anteriores	



7. PREMIACIÓN CARRERAS INDIVIDUALES Y BREÑA ALTA TRAIL SERIES.

- PREMIOS PARA LA BREÑA ALTA TRAIL.

Se entregará trofeo a las/los 3 primeros clasificados/os de cada categoría de competición tanto femenino como masculino, además de premio/regalo para los ganadores generales femenino y masculino

Será imprescindible estar presentes en la ceremonia de entrega para recibir la premiación de los trofeos. La organización se reserva el derecho de adelantar o atrasar la "premiación" según vaya transcurriendo la prueba.

- PREMIOS EN METÁLICO PARA BREÑA ALTA TRAIL SERIES.



- Primer@ Clasificad@ Breña Alta Trail Series. 100 €
- Segund@ Clasificad@ Breña Alta Trail Series. 50 €
- Tercer@ Clasificad@ Breña Alta Trail Series. 25 €

*Si en la clasificación final hay empate el premio económico será repartido entre los ganadores.

8. PREMIACION Y PUNTUACIÓN BREÑA ALTA TRAIL SERIES.

- Larga, 27 Km

1ª Clasificado
15 PUNTOS

2ª Clasificado
10 PUNTOS

3ª Clasificado
5 PUNTOS

4ª Clasificado
4 PUNTOS

5ª Clasificado
3 PUNTOS

6ª al 10ª
1 PUNTO

- Corta, 10 Km y San Miguel Nocturno 7 Km

1ª Clasificado
6 PUNTOS

2ª Clasificado
4 PUNTOS

3ª Clasificado
3 PUNTOS

4ª Clasificado
2 PUNTOS

5ª Clasificado
1 PUNTO

*Para optar al premio de la Breña Alta Trail Series debes participar en dos de las tres pruebas.



9. RECORRIDO LARGA.

9.1. La prueba comenzará a las 09:00 h. desde La Plaza de Los Alamos, de San Pedro (Breña Alta).

9.2. La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el recorrido publicado originariamente, en este caso se informará y publicará con la antelación suficiente en los diferentes medios de comunicación de la carrera.

9.3. Todos los corredores saldrán de La Plaza Los Álamos, en dirección norte por la LP 202 unos 200metros.

- Se desviarán a la derecha y tomarán el camino real (GR-130/ Rojo) que les llevará al barranco de Aguacencio.

- Al final de dicha subida la "Starter" se desvía a la izquierda tomando el Sendero de Las Fuentes y la Advanced seguirá por el sendero (PR LP 1/Amarillo) hasta llegar a La Hilera.

- Seguirán por el sendero GR-131 Rojo (La Hilera) pero siempre por el mismo, **nunca por la pista.**

- Enlazarán con el sendero (PR LP 1 /Amarillo) que les irá bajando hasta enlazar con la salida del sendero de Las Fuentes (PR LP 19 /Amarillo) donde lo cruzaran para volver a salir al final del barranco de Aguacencio.

- Bajaran por dicho barranco hasta enlazar a su izquierda con (GR-130/Rojo) subirán el camino de La Herradura, seguirán por la calle Blas Pérez González, hasta desviarse a la izquierda por la calle Espinel, donde ya cogerán el circuito cerrado que les llevara a la meta de nuevo en La Plaza Los Alamos.



- **RECORRIDO LARGA (27 Km)**





10. RECORRIDO CORTA (10 KM)

10.1. La prueba comenzará a las 09:00 h. desde La Plaza de Los Álamos, de San Pedro (Breña Alta).

10.2. La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el recorrido publicado originariamente, en este caso se informará y publicará con la antelación suficiente en los diferentes medios de comunicación de la carrera.

10.3. Todos los corredores saldrán de La Plaza Los Álamos, en dirección norte por la LP 202 unos 200metros.

- Se desviarán a la derecha y tomarán el camino real (GR-130/ Rojo) que les llevará al barranco de Aguencio.
- Al final de dicha subida la "Starter" se desvía a la izquierda tomando el Sendero de Las Fuentes y la Advanced seguirá por el sendero (PR LP 1/Amarillo) en dirección a La Hilerá.
- Seguirán por el sendero (PR LP 19/ Amarillo) hasta el Barranco Melchora, donde bajarán el mismo hasta conectar con sendero a la izquierda que les llevará al camino Las Curias, conectando con Barranco Aguencio.
- Bajaran por dicho barranco hasta enlazar a su izquierda con (GR-130/Rojo) subirán camino de La Herradura, seguirán por la calle Blas Pérez González, hasta desviarse a la izquierda por la calle Espinel, donde ya cogerán el circuito cerrado que les llevara a la meta de nuevo en La Plaza Los Alamos.





FICHA TÉCNICA BREÑA ALTA TRAIL LARGA

Distancia: 27 Km Larga
Dificultad física: Media Dificultad técnica: Media
Desnivel Positivo 1520 metros / Desnivel Negativo 1505 metros
Punto salida y final:
<u>Avituallamientos:</u> 1º Avituallamiento (Líquido y Solido) (2 Km) 2º Avituallamiento (Líquido y Solido) Reventón Hilera (11 Km) 3º Avituallamiento (Líquido y Solido) Pared Vieja (19 Km) 4º Avituallamiento (Líquido y Solido) (25 Km)
Controles de paso: 4
Precio Inscripción: Limite de Participantes: 300
<u>Información / Documentación / Inscripción:</u> www.fitters.es mail:fitterslapalma@gmail.com facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva Teléfono: 699 72 29 56 / 620 57 28 26
Hora de salida: 09:00 horas Cierre de Meta: 14:00 horas Hora de llegada estimada de los primeros corredores: 11:15h. Premiación: 13:30 horas.
Zonas de paso para visualizar la carrera: San Pedro /Camino Aguacencio / Senderos Botazo, Pared Vieja y Fuentes.

FICHA TÉCNICA BREÑA ALTA TRAIL CORTA

Distancia: 10 Km
Dificultad física: Baja Dificultad técnica: Baja
Desnivel Positivo 420 metros / Desnivel Negativo 440 metros
Punto salida y final:
<u>Avituallamientos:</u> 1º Avituallamiento (Líquido y Solido) (2 Km)
Controles de paso: 1
Precio Inscripción: Limite de Participantes: 300
<u>Información / Documentación / Inscripción:</u> www.fitters.es mail:fitterslapalma@gmail.com facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva Teléfono: 699 72 29 56 / 620 57 28 26



11. AVITUALLAMIENTOS.

La organización dispondrá 4 puestos de avituallamiento. En los mismos los participantes dispondrán de líquidos y solido, según se muestra en la información de ficha técnica de la carrera.

- Está permitido entregar material, recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba pero únicamente en los puntos de avituallamientos dispuestos por la organización.
- Está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

12. MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDABLE.

CORTA 10 KM	LARGA 27 KM	MATERIAL
✓	✓	Porta bidón 0.5 Litros.
X	✓	Manta térmica
✓	✓	Teléfono Móvil
X	✓	Silvato

**No habrá vasos de plásticos en los avituallamientos, cada persona deberá llevar su bidón o recipiente de trail.*

13. CRONOMETRAJE.

La prueba estará controlada por personal cualificado de la organización.

14. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE PASO.

- El recorrido estará señalizado con: "trozos" de cinta de balizar, referencias kilométricas de la carrera y/o cualquier otro tipo de señal por donde será obligatorio el paso.
- El mismo estará pre-señalizado con un mes de antelación a la fecha de celebración de la prueba.
- Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles. Si por cualquier circunstancia, y si en cualquier momento algún participante no siguiera por el recorrido oficial, deberá volver sobre sus pasos y continuar por el recorrido correspondiente.

15. LIMITES HORARIOS.

- El tiempo máximo para completar Breña Alta Trail es de 5 **horas** 00 minutos.
- No se establecen horarios de corte; aunque la Organización podrá establecer tiempo de paso máximo por distintos puntos de control / avituallamiento si así fuera necesario para velar por la seguridad de la prueba. En este caso se informará a todos los participantes con antelación a la celebración de la prueba.
- Existirán voluntarios que actuaran de "escobas".



16. JURADO DE COMPETICIÓN DE LA PRUEBA.

- El jurado de la prueba será el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición.
- Para lo no contemplado en el reglamento de la carrera, resolverá sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa y decidirá entre (Director de Carrera, miembro de la Organización y miembro de seguridad). En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.
- Las clasificaciones se publicarán en el tablón de resultados 15 minutos antes de la entrega de trofeos y premios, por lo que cualquier reclamación se tiene que presentar al Director de Carrera por escrito hasta 5 minutos antes de la entrega de premios.
- La reclamación la podrá formular por escrito, nunca verbal, y no más de 10 minutos después de publicadas las clasificaciones, cualquier participante con previo pago de una fianza de 50 €. La misma se devolverá si prospera y es favorable dicha reclamación.

17. ABANDONOS.

- En caso de abandonar la prueba el/la corredor/a deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de la Organización dispuesto en el control de paso más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal.
- El participante asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

18. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

19. SEGURIDAD.

La Organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal sanitario y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

20. DESARROLLO DE LA PRUEBA.

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control de paso realizado.

21. RESPONSABILIDADES Y SEGURO.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba y acepta de antemano el presente reglamento. El personal sanitario tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor; así como de las demandas resultantes de los daños



que puedan sucederles a ellos o a sus materiales. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

Los participantes autorizan a la Organización para el tratamiento de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de la inscripción en el evento deportivo para las finalidades de comunicaciones publicitarias y promocionales pudiendo ser realizadas por medio de teléfono, correo electrónico o a través de otros medios de comunicación electrónica equivalente.

Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento y/o a sus patrocinadores para la toma de imágenes, fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publicitario), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

22. DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES.

Quedará descalificado todo participante que: no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, no lleve su dorsal bien visible, deteriore o ensucie el entorno, o desatienda las indicaciones de la organización.

Asimismo los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

23. MODIFICACIONES.

El presente reglamento podrá ser corregido, modificado, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Cualquier circunstancia será resuelta por la Organización según lo contemplado en este reglamento de carrera y sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa.

La Organización se reserva el derecho de decidir y actuar sobre aquellos casos no recogidos en este Reglamento.

24. DATOS DE CONTACTO.

Información / Documentación / Inscripción:

WWW.FITTERS.ES

E-mail: fitterslapalma@gmail.com

facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva

Teléfono: 699 72 29 56 / 620 57 28 26



PROGRAMA

DOMINGO 16 DE JUNIO

(Sábado 15 de Junio) 12:00 / 18:00	Bolsa del corredor /Dorsal	Zona de Salida (Plaza Los Álamos)
(Domingo 16 de Junio) 08:15	Speaker Bienvenida	Zona de Salida (Plaza Los Álamos)
08:50	Cámara de llamada - Check In de Salida	Zona de Salida (Plaza Los Álamos)
09:00	Salida Carrera BREÑA ALTA TRAIL	Zona de Salida (Plaza Los Álamos)
09:45	Hora prevista de los primeros CORTA	Zona de Llegada (Plaza Los Álamos)
11:30	Hora prevista primeros corredores LARGA	Zona de Llegada (Plaza Los Álamos)
12:00	Apertura "Picoteo"	Zona de Llegada (Plaza Los Álamos)
13:30	Premiación y sorteos	Zona de Llegada (Plaza Los Álamos)
14:00	Cierre de carrera	Zona de Llegada (Plaza Los Álamos)

Nota: este programa puede variar en cualquier momento, siendo publicado e informado en diferentes medios.